



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(23 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2323** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010100370033902

CONTRIBUYENTES, PARADA BERNAL RAFAEL ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **7177834**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 5 26 79 Ap 201 BIFAMILIAR J.E**

RECURSOS: Contra la resolución **2323** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

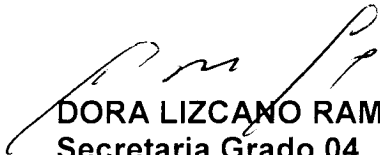


NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DEL MES _____ DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.000-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 347 Función al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 26 / 11 / 2019 16 :
Fecha Prog. Entrega: 27 / 11 / 2019



CODIGO SER: SER105/67 / SER90175

GUIA No. 2053148197

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO
País: COLOMBIA			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

1	2	3	1	2	3	1	2	3
			/	/	/			
Desconocido			/	/	/			
Rehusado	2		/	/	/			
No reside			/	/	/			
No reclamado	3		/	/	/			
Dirección errada			/	/	/			
Otro (indicar cual)			/	/	/			

RECIBIR A CONFIRMADA NOMBRE, LEGIBLE, SEÑALO Y DIFERENCIAR

GUIA No. 2053148197



FECHA Y HORA DE ENTREGA

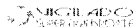
/ /

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	Ciudad: SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
C 5 26 79 APT 201 BIFAMILIAR I.E				
Nombre: PARADA BERNAL RAFAEL				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 2323				
Cód. Postal: 152211				
Dice Contener: Documentos				
Obs. para Entrega:				
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0				
Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1				
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:				
Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:				
Quién Entrega:				

GESTIÓN JUDICIAL

Observaciones en la entrega:





MACRC
PR



Radicado No: 20191700190231
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: PARADA BERNAL RAFAEL
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019 11 28 11:18 Cód ver: 45b29
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 2323 Fecha: 1/10/2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	PARADA BERNAL RAFAEL ANTONIO
NIT o CC:	7177834
Predio Numero:	010100370033902
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 5 26 79 Ap 201 BIFAMILIAR J.E
DIRECCION DE COBRO	C 5 26 79 Ap 201 BIFAMILIAR J.E

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015. E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, PARADA BERNAL RAFAEL ANTONIO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.7177834. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010100370033902 ubicado en la Dirección C 5 26 79 Ap 201 BIFAMILIAR J.E. en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016	3	24.417.000	148.802	148.408	0	0	0	2.892	297.870
2017	3	25.780.000	150.900	150.499	0	0	0	3.018	299.877
2018	3	26.925.000	155.430	155.070	0	0	0	3.109	297.209
2019	3	28.882.000	160.092	159.502	0	0	0	3.202	299.796
TOTALES =>			612.924	613.209	0	0	0	12.299	613.209

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  J.R.
Luz Dary R.



Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones		
El documento que compone el presente envío fue cotajado con el presentado por el interesado o remitente, como idénticos.		
El interesado o remitente exonera de responsabilidad a Sogamoso por la veracidad de la Intervención contenida en los documentos que componen la guía.		
No.	2053148197	
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias judiciales	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotajados.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL		1433012		
			NIT	860512330-3	

Información Envío					
No. de Guía Envío	2053148197	Fecha de Envío	26	11	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	PARADA BERNAL RAFAEL C 5 26 79 APT 201 BIFAMILIAR I.E			
	Dirección	C 5 26 79 APT 201 BIFAMILIAR I.E	Teléfono	7702040	


Información de Devolución del Documento					
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:					
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ					

Observaciones					
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución	
				26	11 2019

Información del Documento movilizado					
Nombre Persona / Entidad			No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO			COMUNICADO		

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno							
Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	30	11	2019	11	59	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.